-

Calle Galo Plaza N15-269 y la Cumbre Telf. 0994619370 Carapungo -Quito -Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de TRANSCARGASA 17 DE FEBRERO S.A., pongo a vuestra consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, para su conocimiento y resolución.

De acuerdo con las cuentas y balances presentados debo señalar que existe el saldo contable. Usd. 577,05 Dólares.

De la revisión a los libros sociales debo señalar que estos han sido estructurados conforme lo establece la ley de compañías y tienen los soportes legales. Además cabe señalar que existe movimiento en el paquete accionario, el mismo que se encuentra registrado y comunicado a la Superintendencia de Compañías oportunamente.

Mi agradecimiento sincero a los señores Accionistas al señor Gerente y al señor Presidente quienes han dado la apertura y facilidades para cumplir con mi gestión de fiscalización.

Atentamente

Wilson E. Leime Simbaña

COMISARIO

Wilson fem

C.C. Expediente